

2  
3  
20  
40  
27  
32  
1  
1  
45  
37  
45  
91  
1  
1  
1  
241  
219  
165  
178  
31  
14  
33  
976  
1  
1

2222  
ablenente que  
son el Presi-  
dente de la Gran-  
nominalmente

el ejército bo-  
como sigue:  
445  
as de ar-  
do mayor  
28  
20  
1  
5

1.º de la  
543  
guardia... 241  
329  
sares (ri-  
236  
aladoras  
154  
50

2,222

estados anterior-  
bos i surjentes  
ntras las solda-  
d, hai 826 de  
ndo que el ha-  
ca su inmensa  
biendo, de 540  
173 soldados.  
o con los demas

en los cone-  
mandantes, cuyo  
es extraño que  
de ellos sirven  
qué menos tam-  
entosos Presi-

ública hai poca  
las saca ban-  
dóicos, que es  
nas no sea que  
balas i morir

aire libre.—  
solicitud a la  
previsto en la

sugrabe, es-  
i por consi-  
dar en exámen  
le conceda per-  
ra extraer mus-  
la para todo el

de las universi-  
Montevideo i  
de suervista  
o hace ser mas  
otro en la es-  
lo he probado  
do que ha viol-  
villanos i gran-  
países.  
ejercer gratis  
militares i los  
tambien del el  
de mis especi-  
de alguna casa  
se serviría in-  
di s

180.—Marzo 4.  
juicio de as-  
acionare desór-  
diblico con este  
conocimiento  
TAMBIENO.—  
De seis a siete  
ban anoche la

estaron los die-  
don Joaquín  
Oruza, don-  
mo de 18 años  
or su modera-  
dos dotes crato-  
A. Bianchi,  
caron muchos  
hablar en con-  
cion que nos  
momentos en  
su prensa se  
hile.

discurso con-  
didad por ha-  
ra proteger el  
ano, i terminó  
ones, que fo-  
nolos  
no aquel resul-  
te:  
Perú, ofrecida  
la ocupacion  
otras tropas,  
cion ofrecida  
un tratado so-  
le preparativos  
de en contra  
uente sospe-

la por el Perú  
circunstancias,  
er el vuelo de  
mentar los ri-  
per un dilal,  
económico  
cia inevitable

obehente de-  
vicion alguna  
mente a demo-  
de nuestras

la medicion  
no haya sido  
nuestra firmó  
maso sus bé-  
actos su sin-  
en la actual

el meeting,  
la modera-  
esperarse la  
oces espe-  
asistido al  
nente ejem-

ecir,  
Cuando tar-  
el pueblo  
ros una he-  
pones pasan  
tercero que

formó un borchero con otros indios. Este  
lugar a formarse un grupo de jente sa-  
crista. Acudió la policía, pero el grupo no se  
disolvió. Poco mas tarde siguieron por la calle  
de Cochran con direccion a la plaza de  
Francisco Scherer, allí, al llegar a la casa  
que ocupa el señor don Pedro i que se  
halla precisamente en el ángulo de la plaza i  
calle del Arrayan, tuvieron la estúpida idea  
de hacer una manifestacion hostil contra el  
Perú. Junto con algunos gritos arrojaron va-  
rias piedras a la puerta del consulado, rom-  
piendo un vidrio de dicha puerta.

Tambien se corrió asonche que habia sido  
roto el sonido, pero todo lo que tiene es el  
caso con algunos pedacitos de pedos, i aun  
esto nos dicen que es de antiguo.

Sea como quiera, el hecho es por demas  
censurable i no podemos hacer otra cosa que  
reprobarlo enérgicamente, pidiendo severo casti-  
go para los culpables.

La agresion fué impedida en cuanto se  
reunieron tres o cuatro policiales de los pun-  
tos inmediatos, lo que prueba que aquello  
no fué una verdadera poblada sino mas bien  
una algarabía. Los del tumulto serian a  
lo sumo unos cien entre hombres i muchachos,  
i otros tantos que habria en las bo-  
calles como simples curiosos.

Cuando se dió parte al señor Intendente,  
corrió al lugar del suceso acompañado de  
don Oscar Vial i otros caballeros; pero cuando  
llegó ya estaba todo tranquilo, i si bien  
quedaban todavía algunos grupos que luego  
se hicieron retirar.

El señor Intendente subió a la casa i tran-  
quilizó a la señora del señor Márquez, que  
estaba sola, pues su esposo se hallaba de vi-  
sita en esos momentos en casa de un amigo.  
No se retiró el señor Almirante hasta  
que vió la calle completamente sola i bien  
custodiada por la tropa que habia llegado a  
caballo.

Tal ha sido el hecho altamente censurable  
que tuvo lugar como a la media hora de haber  
terminado el meeting en la plaza de la  
Intendencia.

Pero no demos tampoco a este suceso mas  
importancia de la que tiene. La gran impor-  
tancia de la plaza, lo que puede llamar  
el pueblo, se miró tranquilamente, i solo ha  
sido una parte muy pequeña i de lo peor que  
tenemos en que ha cobrado este borchero  
el buen prestigio que hasta aquí habian podi-  
do mantener los meetings populares.—(El  
Meyor).

**EL ESTANDARTE CATOLICO.**

SANTIAGO, JUEVES 6 DE MARZO DE 1878.

**UN ACTO DE CARIDAD  
I PATRIOTISMO.**

Entre los muchos documentos que he-  
mos publicado en lo referente al conflic-  
to chileno-boliviano, habrán leído con  
gusto nuestros abonados la jenerosa pro-  
testa de varios chilenos residentes en  
Tarapacá.

Esos valientes compatriotas, justamen-  
te indignados por las calumnias i los  
soeces insultos lanzados contra Chile por  
los bolivianos, piden a nuestro Gobierno  
que les facilite algun medio de venir a  
probar en el campo de batalla que saben  
mejor sentir a las manos i no a la lengua,  
cuando se trata de la honra de la pa-  
tria.

Justa, justísima nos parece la peticion  
de los chilenos residentes en Tarapacá.  
Creemos que los nobles sentimientos  
de que se manifiestan animados, encien-  
dan tambien a casi todos los compatrio-  
tas nuestros, que el comercio, la desgra-  
cia o la miseria han sacado de la patria  
i tienen esparcidos en todas las costas  
del Pacifico.

No sabemos a cuántos miles ascienda  
el número de chilenos que por diversos  
motivos están hoy fuera de la patria; pe-  
ro atento el carácter aventurero de nues-  
tro pueblo, es indudable que muchos mil-  
les de compatriotas viven en extranjera  
playa, i la mayor parte de ellos estarán  
dispuestos a volar en defensa de la pa-  
tria amenazada, siempre que se les den  
los medios de que desgraciadamente care-  
cen.

La repatriacion de los chilenos espar-  
cidos en el litoral del Pacifico hasta San  
Francisco de California, seria por parte  
del Gobierno una obra de caridad i de  
patriotismo, utilísima en las críticas cir-  
cunstancias en que muy pronto se verá la  
república.

De caridad, decimos, porque muchos  
infelices han sido arrastrados a rejiones  
lejanas con la esperanza de un falso lu-  
cro, i ya desengañados tornarian gustosos  
al seno de la patria, si la miseria en que  
viven no se los impidiese. Otros, talvez  
la mayor parte, trabajan o vejean en el  
territorio peruano. ¿Cuál ya ser su suerte,  
si por desgracia el Perú se decide a  
declarar la guerra conjuntamente con  
Bolivia?

Es bien conocido el odio a muerte que  
el bajo pueblo del Perú abriga contra los  
chilenos, odio que en plena paz se mani-  
fiesta con horribles crímenes i asesinatos,  
qué será cuando el ardor bélico encienda  
sus conciosos sedientos de venganza i  
puedan satisfacer impunemente el san-  
griento despocho que los devora i por  
largos años reconstruido?

Todos esos chilenos quedan condena-  
dos a muerte o a sobrellevar horribles pe-  
nuncias i padecimientos.

Por otra parte, no son despreciables  
los servicios que en la guerra, pueden pre-  
star esos miles de convecinados, que lejos  
hoy de la patria hacen mejor que nos-  
otros sentir i apreciar cuánto es de dulce  
su amor, cuánto de bella es su imájen reve-  
stida con los infalibles encantos de la au-  
sencia, cuán gratos i consoladores son los  
recuerdos del suelo que nos vio nacer!

Esos chilenos seducidos por las pri-  
vaciones, los trabajos i las fatigas, acos-  
tumbados a la inclemencia de todos los  
climas, i encendidos en el purísimo i san-  
to amor a su patria, serian excelentes  
soldados que volarian a la victoria o mor-  
ririan cantando por la honra i por la de-  
fensa de Chile.

Así con la repatriacion de nuestros con-  
vecinados, ahorramos a la agricultura,  
a la industria i al comercio miles de  
brazos, cuya falta tendremos muy pronto  
que lamentar.

Aun en el supuesto de que no nos ame-  
nazase la guerra, seria mas útil i patrió-  
tico repatriar a nuestros hermanos, que no  
traer desde muy lejos esos costosos inm-  
igrantes que nos abandonarán con la misma  
facilidad con que vienen a buscar fortu-  
na. La verdadera inmigracion que debe-  
mos proteger es la de nuestra propia san-  
gre, facilitando a los chilenos que emigran  
por necesidad los medios de ganar la vida  
en Chile.

Con cuánta mayor razon debemos pro-  
curar hoy su repatriacion, cuando prin-  
cipiamos una guerra que puede ser muy  
larga i desastrosa?

Antes que nuestras relaciones con el  
Perú se compliquen mas i mas, conviene  
que el Gobierno adopte alguna medida  
en el sentido que dejamos expuesto. Nada  
le sera mas fácil que enviar alguno de  
nuestros buques para trasladar a Chile a  
nuestros compatriotas de la costa del

Pacifico. Si para ello hubiese inconveni-  
ent, podria hacerse algun arreglo equi-  
tativo con las Compañias de Vapores pa-  
ra que los condujesen a costa del Go-  
bierno.

Por medio de los cánones o de los Mi-  
nistros chilenos en el extranjero, puede el  
Gobierno saber a dónde deberia dirigirse  
una de nuestras naves, o en qué puerto  
podrian justarse los chilenos que desee-  
sen volver a la patria para hacerlo en tal  
o cual vapor. Del mismo medio podria  
valerse para entusiasmar, aunque lo cre-  
mos excesivo, a los aventureros chilenos  
esparcidos en el litoral del Pacifico. Esto  
equivalaria a un enganche fácil, barato i  
sobre todo utilísimo para los chilenos i  
para Chile.

La urgencia de la medida no hai para  
que detenerse a manifestarla.

Esperamos que el Gobierno no olvide  
este pensamiento, i ya que él tendrá me-  
jores datos para medir su alcance i sus  
consecuencias, le dé la importancia que  
a nuestro humilde juicio merece. Si lo  
acepta, hará con ello obra de caridad i  
obra de patriotismo.

Estéban Muñoz Donoso.

**HABITACION O ABRIGO  
DE LAS TROPAS EN CAMPAÑA.**

(Tratado de higiene militar, por G. Morcha.)

En los campamentos, es decir, en las ins-  
tallaciones en pleno campo, fuera de otras ha-  
bitaciones, las tropas pueden hacer uso de dife-  
rentes abrigos, segun su naturaleza; el campo  
toma el nombre 1.º de vivaque, si faltan  
absolutamente los abrigos o son construcciones  
muy ligeras i poco durables hechas de ramas;  
2.º campo bajo carpas si estos abrigos, fácil-  
mente trasportables, son de telas u otros  
tejidos análogos; 3.º campo bajo barracas,  
cuando las habitaciones son mas estables i  
tienden a ser construcciones menos trasportables,  
que las barracas sean de madera u otro  
material. El campo bajo barracas, siendo  
mas estable i permanente se acerca a las con-  
strucciones definitivas i de cuarteles.

Esta clasificacion permite el considerar suc-  
cesivamente todos los abrigos a que pueden re-  
currirse en los campamentos; tiene por base el  
principio de la movilidad, muy importante en  
la guerra; la adoptaremos, pues, como pa-  
reciendo satisfacer el doble punto de vista de  
los estudios higiénicos i militares.

**I.  
DE LOS VIVAQUES.**

Circunstancias que crean el vivaque.—  
El vivaque, es decir, el establecimiento de las  
tropas en el campo a cielo descuberto, es una  
de las desgraciadas necesidades que impone el  
servicio en campaña, i si las armadas han  
debido en todo tiempo recurrir a él, nadie  
ha disimulado los daños que ocasiona. Los  
romanos, que sin embargo eran particular-  
mente duros i resistentes para el peligro,  
vivaqueaban lo ménos posible i el historiador  
Yegre aconseja de jamás recurrir a esos cam-  
pamentos improvisados ni aun en verano.....  
no sine tentoria ostentat milites commorantur.

Sin embargo, las dificultades de transporte  
de las carpas i abrigos móviles, la de no en-  
contrar cerca del campamento los materiales  
necesarios i la falta de tiempo indispensable  
para armarlos siendo una de las consecuencias  
del movimiento del ejército en campaña, to-  
das las armadas han debido por momentos  
resignarse al vivaque. Durante la guerra del  
XVII i XVIII siglo tuvieron que adoptar  
frecuentemente; Mauricio de Nassau las adop-  
taba como particularmente ventajosas, bajo  
el punto de vista de la movilidad de las tro-  
pas, al fin cambian la opinion de Napoleón,  
que en sus campañas usó largamente de los  
vivaques, no permitiendo llevar carpas que a  
oficiales jenerales, i a la mas a los oficiales  
superiores.

El mecanismo de la guerra, dice Brack, se  
limita a dos cosas: batirse i dormir, usar i  
reparar las fuerzas; conservar el equilibrio in-  
dispensable de esta balanza, es la ciencia, i es  
necesario a menudo a un jefe mas habilidad  
para devolver las fuerzas perdidas a su tropa  
que para usarlas. Evitadamente dos indica-  
ciones están aquí en presencia, entre las  
cuales el comandante queda en suspenso sobre  
la indicacion militar pura, que reclama sobre  
todo la movilidad de las tropas, la indicacion  
higiénica, que quisiera asegurar aun en cam-  
paña el reposo en las condiciones mas saluda-  
bles.

Así, no se hace vivaquear a las tropas que  
cuando las circunstancias lo exigen absoluta-  
mente, cuando se les quiere concentrar i ten-  
erlas preparadas para poner sobre las ar-  
mas a la primera señal, esto sucede cuando se  
está cerca de un enemigo muy activo o cuando  
se quiere emprender un combate, cuando no  
hai sino un muy pocas parajes habitados i le-  
jnos de la estación de marchas. Tanto quan-  
to sea posible solo deben vivaquear las fuer-  
zas encargadas de la seguridad de la ar-  
mada. (1)

La cuestion del clima i de la estación es un  
elemento que debe contarse como muy impor-  
tante para las determinaciones que deben  
tomarse. Se cree que en verano, en los  
países templados, algunas noches de vivaque  
pueden imponerse a las tropas sin gran daño;  
no es lo mismo en los países cálidos, en donde  
las noches muy frias suceden a los dias cal-  
urosos; el suelo se cubre entónces de un rocío  
abundante i como lo observó Desgenettes, en  
Ejipto, ellos que vivaquean cuando se dis-  
perten están forzados i obligados a tomar  
todas las precauciones para calentarse. (2)—  
Con mayor razon, el vivaque es dañino en los  
templados durante el invierno. Los fuegos  
que entónces se encienden, cuando la cercanía  
del enemigo no es un impedimento, son insu-  
ficientes, i se ven los soldados dormidos o  
mejor dicho, adormecidos cerca de la fogata,  
despertarse casi quemados por un lado, mien-  
tras que otras partes del cuerpo están heladas.

En los países templados, hasta en verano,  
el vivaque frecuentemente repetido constitu-  
ye un daño serio; durante los meses de Julio  
i Agosto de 1812, al principio de la campaña  
de Rusia, los dias siendo extraordinariamente  
calorosos, las tropas hacian sin embargo,  
marchas excesivas i llegaban al vivaque exte-  
nuados de fatiga; los soldados se encontraban  
estónces expuestos, sin abrigo alguno, a las  
influencias de las noches frias i húmedas, no  
teniendo ni paja que tender en el suelo i no  
poseyendo para cubrirse ni otros casotes, así  
las enterías i los desintestinos hicieron gran  
número de bajas en las líneas de la armada.

Reproducimos textualmente las palabras de  
un escritor militar de los mas autorizados, el  
jeneral Rogiat, que se espresa así: «Que me  
sea permitido el reclamar contra una costum-  
bre perniciosas a la salud i a la conservacion  
de las tropas, introducida entre nosotros por  
la guerra de la revolucion; es de hacer acor-  
par a los soldados sin carpas, en una de las  
casas principales de esa horrible destruccion  
de hombres que se ha hecho durante el curso  
de las últimas guerras, en las que pueden cal-  
cularse, por término medio, que los soldados  
no duraban mas de dos campañas (3).

Muy seguido los soldados, después de ha-  
ber efectuado una marcha pesada, frecuentem-  
ente en el barro i durante que caen fuertes  
lluvias, llegan a un terreno empapado de agua  
que no presenta ningun abrigo. No disponen  
al del tiempo necesario, ni de los materiales  
indispensables para construir abrigos, i pasan  
la noche bajo un cielo frio i lluvioso, sin dor-  
mir, expuestos a todas las causas de su restric-  
cion.

(1) Von Müller, *Lección de la táctica de los  
años 1844.*  
(2) Baron Desgenettes, *Historia médica de  
Ferdinand Cortes 1808.*  
(3) General Rogiat, *Considerations sur l'art de  
la guerra 1850.*

miendo así, se tendra  
gran número, almas  
mantenidas, i sobre  
siabien, plus que a  
sua que el fuego del  
sua.

Todas estas cosas  
mente vendiéramos, i  
podemos realizar el  
sion i de las cosas  
efectivas a las cosas  
madas, es algunas  
madas en las adma-  
sobre todo cuando el  
sa vista de un oper  
por consiguiente, ha-  
remos mas adelante,  
sar las carpas portá-  
abrigos que poseen la  
empleo no deja de la  
ta.

Se podria establecer  
tropas deberia contar  
bitaciones i que para  
será destinada a for-  
vivaquear; estas for-  
naturalmente relevar  
circunstancias espe-  
imponerse a toda la  
cio, dicha situacion,  
dos a tres dias. Si  
carpas-abrigo, se  
hacerlos acampar, la  
duras, lo cual debe.

Ademas, el ejem-  
1870-1871 nos mien-  
procediendo segun se  
le escrito en una regla  
expresa así: «No se dé  
fuera de las ciudades  
circunstancias exiji-  
siempre prontas para  
sucesos, i aun cuando  
remuda i a la mara  
manera que puedan  
que que la ofensa.  
Gracias a estas pre-  
manas han conservad  
mirable, aun en los  
lluvias, mientras que  
climas hacian disminu-  
como acostumbrados, he

En resumen, si vi-  
da necesidad, i medie-  
tos dañinos; es men-  
posible, pero parme-  
sible, cuando se sea  
permanencia de un  
tan ilusorias como la  
altísimamente por que

El Gobierno chileno  
ro de carpas para un  
por eso he creído útil  
que, como se verá po-  
importancia en esto u

JUAN

(4) Ch. de Serey, *La  
armadas en campaña, an*

**COMU**

**ANTEO**

**DE UNA SUSPENSIÓN**

**JURIFICABLES**

**DE LA**

**Don Anís**

**DOCUMENT**

**COMU**

**ANTEO**

**DE UNA SUSPENSIÓN**

**JURIFICABLES**

**DE LA**

**Don Anís**

**DOCUMENT**

**COMU**

**ANTEO**

**DE UNA SUSPENSIÓN**

**JURIFICABLES**

**DE LA**

**Don Anís**

**DOCUMENT**

**COMU**

**ANTEO**

**DE UNA SUSPENSIÓN**

**JURIFICABLES**

**DE LA**

**Don Anís**

**DOCUMENT**

**COMU**

**ANTEO**

**DE UNA SUSPENSIÓN**

**JURIFICABLES**

**DE LA**

**Don Anís**

**DOCUMENT**

**COMU**

**ANTEO**

Por resolucion de  
Diputados se dá publi-  
cación a los siguientes  
«Santiago, Dijo-  
to a US. orijinales,  
por el señor Diputado  
Viel, sobre la policía  
puesto de la Municipi-  
ciento.

«Con fecha de hoy  
el estado de los fondos  
«Dios guarde a US,  
tario de la Cámara de

«Santiago, Octubre  
exposo en la nota q  
el adjunto presupuesto  
ricos, extraordinarios o  
municipalidad de la Liga  
al próximo año de 18  
ma de cinco mil cuatro  
pesos (\$ 5,455).

«Tomase razon en l  
de la Intenrje i Inten-  
Comandante i pobl  
Victoria Laslarría»

Presupuesto de lo  
extraordinarios e  
Municipalidad de  
hacer en el próxi-  
mo

«Por censo de poblaci-  
varios deudores mo-  
«Por id. que deben p-  
de 1873.....  
«Por remate de diver-  
«Por id. de recovato  
«Producto calculado d-  
cion de arrendo i al-  
«Por animales aporci-  
«Por multas i comunt  
«Por remate de alieva  
«Por patentes de care-  
jos.....  
«Por ratiado de gall-  
carrera.....  
«Por arriendo de las i  
cipales.....  
«Por auxilios que dá el  
bierno a la fuerza d

SALI

Pará

«Item 1 Para amorti-  
liquido de setecientos  
ochenta i tres ce-  
le quedan adenda  
de Bernardo Riqui-  
diecio pesos im-  
segun acuerdo mi-  
15 de Noviembre

«2 Por setenta i un p-  
tavos por intern-  
ciento anual sobre  
tedicho, segun el  
do.....

Partida 2.ª—Co

«Item 1 Sueldo de u-  
que hace las vez  
policia.....  
—2 Id. de un id 2.º  
—3 Id. de ocho solda-  
pesos cada uno....  
—4 Para mantencio-  
los de la policia..

Partida 3.ª—F

«Item 1 Sueldo anual  
nero.....  
—2 Para mantencio-  
carretonera.....  
—3 Para compostura  
tas, etc.....

Partida 4.ª

«Item 1 Para mantien-  
209.....  
—2 Pago del sueldo, e-  
mensuales.....  
—3 Para las i lumbr-